

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA

INMOBILIARIA Gmo Franco n.º 27 GUADALAJARA

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 12 DE DICIEMBRE DE 1967 II EPOCA — AÑO L — Núm. 2.672

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES — Propietario: JOSE GONZALEZ BERMEJO — Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3, 2.º — Teléfono 21 15 67

3.689.558 ptas. han recibido, como consecuencia de su fusión, los municipios que decidieron ser absorbidos por Sigüenza

Ello permitirá abordar, en común, una serie de servicios a los que no hubieran llegado nunca con sus solas fuerzas

El Gobierno, al promulgar la Ley 48 de 23 de julio de 1966, estableció un régimen de beneficios destinado a impulsar la agrupación, fusión e incorporación de Municipios, como medio de impulsar la realización de agrupaciones municipales para el cambio y transformación de la inadecuada y actual infraestructura de las más pequeñas Corporaciones Locales.

Nuestra provincia padece, como pocas, el problema del fraccionamiento de su población agrupada en pequeñas unidades municipales, cuyo originario número de habitantes, ya escaso de por sí, se ha ido reduciendo por el problema cada día más acuciante del éxodo de la población rural a los centros urbanos.

La desconfianza de los Municipios ha sido tradicional y al ser publicada la Ley a que nos referimos, pensaron que las cosas iban a continuar de la misma manera y que ningún beneficio iban a recibir de su posible agrupación o fusión.

Ha habido, sin embargo, quienes pensaron en la realidad de esta nueva política, y concretamente en Sigüenza, se fusionaron al Municipio cabeza de Partido los de Alcuneza, Guijosa, Moratilla de Henares, Palazuelos, Pelergrina y Pozancos, en total seis, que, unidos al Municipio cabeza, formaron, con siete unidades, un solo Municipio que desde entonces, ostenta la representación de todos ellos y atiende a los servicios de los mismos.

El Estado ha cumplido su promesa, y con cargo a las cantidades señaladas en los artículos 13,

ha entregado a cada uno de los Municipios agrupados una cuota de agrupación, en este caso concreto de fusión, que ha sido la de quinientas mil pesetas para cada uno de ellos, y una cuota adicional por habitante, que, en el caso que nos ocupa, ha sido muy próxima a las 190.000 pesetas. En concreto, por este concepto, los Municipios fusionados han recibido una cantidad total de tres millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas, que les va a permitir, y muy especialmente a los de menor capacidad económica, resolver sus problemas de establecimiento de servicios, y al de la capitalidad de la fusión, dar cima a algún importante proyecto ya previsto.

Las cantidades resultan de una mayor trascendencia si contemplamos el hecho de que de los seis Municipios fusionados a Sigüenza tenían antes de la fusión unos presupuestos anuales que oscilaban de 35.000 pesetas el más pequeño, y menos de 54.000 el de mayor entidad económica.

No es necesario argumentar sobre el hecho de que cualquiera de estas entidades de población ha recibido, en un sólo año, lo que antes no podía gastar en diez.

Esta acertada política del Ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley señalada, pone de manifiesto la magnífica oportunidad que se brinda a una larga serie de los Municipios de la provincia para resolver sus problemas y disponer de unos adecuados servicios.

Se ha dado un primer paso de

importancia, y el segundo tiene que venir por sí sólo. Cuando los Municipios observen las ventajas de estas fusiones y vean, al tiempo, las ventajas de la vida en una comunidad de mayor número de habitantes, se producirá la segunda fase de ese inevitable proceso: la concentración de Municipios.

Destacar por hoy este hecho es de la mayor trascendencia, y producirá sin duda beneficiosos resultados que los responsables de la vida municipal habrán de medir si es conveniente o no aplicar a sus Municipios y pueblos.

El Estado ha cumplido su palabra, y la prueba ha quedado reseñada.

ULTIMA HORA

Adjudicación de parcelas en el Balconcillo, a las cooperativas sindicales para la construcción de 1.247 viviendas

Se concede al Ayuntamiento una parcela en el Polígono del Henares para la construcción del Matadero Municipal

En el Gobierno Civil se ha recibido una comunicación de la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, en la que se da cuenta al excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Ibarra Landete, de la adjudicación en el Polígono de «El Balconcillo» de distintas parcelas con destino a la edificación de viviendas.

Las Cooperativas designadas, a las que se adjudican parcelas, con expresión del número de viviendas, son las siguientes:

San Antonio, 156; Santa Marta,

95; Inmaculada Concepción, 45; Santiago Apóstol, 75; San Vicente Ferrer, 114; San Miguel Arcángel, 48; San José, 115; El Doncel, 600; y Covima.

Resuelto el importante paso para la adjudicación de los terrenos, las agrupaciones interesadas tienen ya vía libre para iniciar la construcción de las 1.247 viviendas que proyectan.

De otra parte, y en distinto escrito, la Gerencia de Urbanismo comunica al Gobierno Civil la concesión a nuestro Ayuntamiento de una parcela en el Polígono Industrial del Henares, con destino a la construcción del nuevo Matadero Municipal, aprobado por la Corporación.

FOLKLORE DE GUADALAJARA EN T. V. E.

EL GRUPO ALCARREÑO CUAJO UNA MERITORIA ACTUACION

En la noche de ayer, como ya anunciamos a su debido tiempo, correspondió actuar a Guadalajara en el programa «Caminos y Canciones», que TVE ha montado para la noche del lunes, en colaboración con la Sección Femenina.

Nuestro grupo actuó en el mismo programa en que lo hacían los de León, Lérida, Huelva y Ciudad Real, correspondiéndole el tercer lugar, inmediatamente después de Huelva.

Interpretó en la primera parte, las «Seguidillas de Mondéjar», reservando para la segunda «El Pollo», de Maranchón, expresión de nuestro folklore, pleno de originalidad.

El grupo, que lucía vestuario completamente nuevo, diseñado y

confeccionado a propósito para esta actuación, bailó con soltura y acierto, sacando el máximo partido a nuestros bailes, que, como la mayoría de los del centro de España, no pueden competir con la brillantez, el colorido y la alegría de las regiones periféricas.

Un jurado, integrado por destacadas personalidades de la música y el folklore, constituido en Guadalajara, intervino en la calificación de los distintos grupos, estando, desde este momento, pendientes de la calificación definitiva.

El resultado final es mucho menos interesante que la presencia misma de nuestro folklore, ya que lo realmente importante es participar, y hacerlo con tanta dignidad como se ha hecho.

CONGELACION DE PRECIOS EN LAS ENTRADAS DE LOS CINES

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto-ley de 27 de noviembre sobre medidas complementarias de la nueva paridad de la peseta, el Ministerio de Información y Turismo, por Orden que inserta el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 6, ha dispuesto que las entradas de espectáculos públicos no deportivos tendrán con carácter general los mismos precios máximos del día 18 de noviembre de 1967.

De acuerdo con ello, queda en suspenso lo dispuesto en el artículo primero de la Orden de 16 de agosto de 1965 que autorizaba a las empresas de locales cinematográficos a elevar los precios en sus entradas hasta los límites que se fijaban en el anexo de la misma para los locales cinematográficos que el día 18 de noviembre de 1967 todavía no hubieran hecho uso pleno de la referida autorización. La única excepción actual es la de funciones con fines benéficos, cuyos precios serán fijados en cada caso por la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos.

Esta Dirección General, al calificar en lo sucesivo los locales de exhibición a los fines de su inclusión en los distintos grupos que para cada zona determina el anexo antes mencionado, fijará los precios correspondientes, teniendo en cuenta como referencia los que regían en 18 de noviembre de 1967 para empresas similares, previo informe de la Delegación Provincial de Información y Turismo y del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Primera relación de donativos recibidos para la Campaña de Navidad

Cantidad reservada del año anterior, 34.310,50 pesetas; Gobierno Civil, 5.000; Jefatura Provincial del Movimiento, 5.000; Excelentísima Diputación Provincial, 5.000; Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, 5.000; don Luis Ibarra Landete, 1.000; Bazar Dehesa, 200; Rafael Pajares Cano, 200; Taberné, S. L., 1.000; Gestoría Aguado, 250; Cámara Oficial Sindical Agraria, 500; don Luciano García, 50; don Vicente Sanz, de Málaga del Fresno, 25; don José Sanz y Sanz, 350; don Andrés Taberné, 1.000; don Pedro de Blas Criado, 100; don Tomás Catalán, de Fuentelviejo, 25; don Juan Antonio Saenz, 100; doña Encarnación Palenzuela, 25; don Tomás

Barra Medrano, 50; doña Laura Barra Medrano, 50; excelentísimo señor marqués de Casa Valdés, 500; don Dionisio Pérez Pascual, de Alcolea del Pinar, 200; Bar Soria, 200; don Fernando Aldana Ocio, 3.000; Un anónimo, 100; don Mariano Colmenar Huerta, 1.000; Hermandad de Retirados de los Tres Ejércitos, 150; Fibrocementos Castilla, S. A., 3.000; don Pedro Nuño de Diego, de Tórtola de Henares, 200; Banco de Aragón, 500; don Miguel García Cuenca, 100; don Felipe Romanillos, de Taracena, 50; don Antonio Calvo Alvarez, de Tórtola de Henares, 75; don Francisco Antonio Calvo, de Taracena, 50; suma y sigue, 68.860,50.

Los agentes comerciales festejarán a su patrona, Nuestra Señora de la Esperanza

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de los Agentes comerciales, el Colegio Oficial de nuestra provincia celebrará diversos actos con arreglo al siguiente programa:

DOMINGO, DIA 17

A las doce y treinta de la mañana, vino de honor en el Casino Principal.

LUNES, DIA 18

Función religiosa y comida

A las once y media de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, con sermón a cargo del reverendo señor don Gregorio Perucha Agustín, y a las dos y media de la tarde, comida de hermandad en el Casino Principal, con la que finalizarán los actos.

EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA CONCEDE 3.000.000 DE PESETAS A LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Por reciente comunicación recibida en el Gobierno Civil, se da cuenta a nuestra primera autoridad de que el Banco de Crédito Agrícola, en su última reunión, celebrada el día 4 del actual, ha acordado la concesión de tres millones de pesetas a la Caja de

Ahorro Provincial.

Esta importante cantidad se destina a nuestra institución de crédito, con la finalidad de que la Caja de Ahorros Provincial pueda atender, mediante préstamos, a los agricultores y ganaderos de la provincia.

Plan de mejoras territoriales en Mesones de Uceda y en Humanes

El Boletín Oficial del Estado del pasado día 2 de diciembre, publica, entre otras, dos órdenes del Ministerio de Agricultura, por las que se aprueba el Plan de Mejoras Territoriales y Obras en las zonas de Concentración Parcelaria de Mesones de Uceda y de Humanes.

Solución al crucigrama

Horizontales: 1; O. 2; Ida. 3; Cerio. 4; Sesenta. 5; Dos. Saeta. 6; Miria. Salto. 7; Adore. Rae. 8; Andares. 9; Aires. 10; Ota. 11; A.

Verticales: 1; M. 2; Día. 3; Sor-da. 4; Cesiona. 5; Ies. Ardio. 6; Odres. Earta. 7; Culpada. 8; Oteares. 9; Mapas. 10; Ate. 11; A.

Calendario oficial de fiestas laborales para 1968

Como consecuencia de lo ordenado en los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1957 y 1 de enero de 1958, así como en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 7 de febrero de 1958, sobre fiestas laborales, esta Delegación hace públicas las siguientes normas:

Primera: Son fiestas religiosas equiparadas a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo abonarse íntegramente los salarios correspondientes a los trabajadores que hayan de vacar preceptivamente y con el carácter que para cada una se señala, las siguientes:

1 de enero: La Circuncisión del Señor.—Recuperable.

6 de enero: La Adoración de los Reyes Magos.—No recuperable.

19 de marzo: San José.—No recuperable.

11 de abril: Jueves Santo (desde las dos de la tarde).—Recuperable.

12 de abril: Viernes Santo.—No recuperable.

1 de mayo: San José Artesano.—No recuperable.

23 de mayo: La Ascensión del Señor.—Recuperable.

13 de junio: Corpus Christi. No recuperable.

29 de junio: San Pedro y San Pablo.—Recuperable.

25 de julio: Santiago Apóstol.—No recuperable.

15 de agosto: La Asunción de Nuestra Señora.—Recuperable.

1 de noviembre: Todos los Santos.—Recuperable.

25 de diciembre: La Natividad del Señor.—No recuperable.

Segunda: Son fiestas nacionales asimiladas a domingo en cuanto a la obligación de cumplir el descanso debiendo igualmente abonarse el salario, los días:

18 de julio: Fiesta del Trabajo.—No recuperable.

12 de octubre: Día de la Hispanidad.—Recuperable.

Tercera: Serán también inhábiles, pero sólo dentro de los límites de la Diócesis o territorio respectivo, los días en que se celebre una festividad religiosa local que por dis-

posición de la autoridad eclesiástica sea de precepto.

Las fiestas comprendidas en el párrafo anterior y previamente aprobadas por Decreto en Consejo de los señores ministros, tendrán la consideración que en la disposición aprobatoria se las conceda.

Cuarta: Por coincidir dos días festivos consecutivos, y en evitación del consiguiente perjuicio al público, los comercios de alimentación y peluquerías podrán permanecer abiertos, las mañanas de los días: 7 de enero, 29 de junio y 12 de octubre, cerrando en compensación las tardes de los días 10 de enero, 3 de julio y 10 de octubre. A los productores que trabajen los días 7 de enero y 29 de junio, se les dará una hora libre para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Quinta: La renuncia por el patrono a la recuperación no le autoriza a retener el jornal del día festivo de que se trate.

Sexta: La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración, será obligatorio para el obrero, que deberá practicarse a razón de una hora diaria en los días laborables, inmediatamente siguientes a las fiestas que las motivan.

Séptima: Los obreros que pertenezcan a industrias exceptuadas en la Ley o Reglamento de Descanso Dominical y tengan necesidad de trabajar en los días señalados anteriormente como no recuperables, disfrutarán del descanso de compensación en otro día de la semana siguiente en que la fiesta se produzca, o en su defecto, tendrán derecho a cobrar el jornal del día y otro, aumentado en un 40 por 100.

Octava: Todo el personal de industrias exceptuadas que trabajasen en días de precepto, sean o no recuperables, gozarán de una hora libre en la forma establecida en el artículo 6.º de la Ley de 13 de julio de 1940, para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Guadalajara, 23 de noviembre de 1967.—El delegado de Trabajo, José A. Velasco Bueno.

Vida oficial

VISITAS

Don Luis Ibarra Landete, gobernador civil de la provincia, ha recibido, durante la pasada semana, entre otras, las siguientes visitas:

Don Tomás Verda; director del Sanatorio de Trillo; miembros de la 103 Promoción del Cuerpo de Ingenieros Militares, entre los que se encontraban el director general de Fortificaciones y Obras, general don Fernando Medrano, y el capitán general de la IX Región Militar, teniente general don Enrique Guiloche Bayo; don Vicente Plaza, presidente de la Cámara de Comercio; señores alcaldes de Molina de Aragón, Brihuega y Fuentenovilla; presidente de la excelentísima Diputación, don Mariano Pérez Pardo; ingeniero director de la Eléctrica de Guadalajara y segundo jefe de protección civil.

SANCIONES

Por nuestra primera autoridad han sido impuestas las sanciones que se citan, correspondientes a los hechos y personas que a continuación se indican:

—Por abuso de confianza y pernicioso conducta ciudadana, al penetrar con engaños en la oficina del Ayuntamiento de Campisábalos, y utilizar el sello de la Corporación, han sido sancionados con 2.500 pesetas a cada uno, Amadeo Gordo Ricote y Pedro de Pedro Montero, ambos vecinos de aquella localidad.

NECROLOGICAS

—El pasado viernes, día 8, dejó de existir en nuestra ciudad la respetable señora doña Dolores Serrano Monserrat, viuda del que en vida fue presidente de nuestra Diputación y gran amigo nuestro, don Angel Aguado Martínez.

Era doña Dolores una dama dotada de grandes virtudes y sencillez, cualidades que le granjearon el afecto de cuantos hemos tenido la satisfacción de tratarla.

La noticia de su muerte produjo gran pesar entre las personas de las diferentes clases sociales, y su entierro, verificado el sábado, constituyó una sentida y numerosa manifestación de duelo.

Descanse en paz tan cristiana dama, y reciban sus hijos doña Amparo, doña Dolores, don Juan Antonio, doña Carmen y don José María; hijos políticos don José de Juan-García, don Amando García León, doña Carmen Taberné Tenaguillo, don Jesús Jaramillo Vicario y doña Eugenia Maestro Maguilla; nietos y demás familia, la expresión de nuestra más sincera condolencia por tan sensible pérdida.

La misa que se celebre el próximo viernes, día 15, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta ciudad, será aplicada por el alma de la señorita Josefina Menéndez Tolosa, en el cuarto aniversario de su defunción.

INGLES

Clases particulares. Diplomado Santiago Barra de Lucas. Doctor Benito Hernando. 1. Teléfonos 21 12 22 - 21 24 72.

NOVIOS

Vuestro equipo, con garantía en calidades, marcas exclusivas

Camisería **DORADO**

Crónica de la Moda

La Moda es un continuo tejer y destejer, pero también un constante placer para todas las mujeres. Si la Moda no existiese habría que inventarla, pues la monotonía es francamente insufrible en todos los aspectos de la vida. De lo anterior

mujer gozó de las máximas preeminencias y se le rindió verdadero culto. En esto, el tiempo pasado fue mejor, más galante y educado. Se trata de un originalísimo modelo de mucho vestir. Está confeccionado en terciopelo de algodón



se deduce que los modistas, los auténticos creadores de la Alta Costura han de poner a prueba su imaginación y buscar, a la vez, fuentes de inspiración que puedan ser añejas o totalmente nuevas, para que el resultado de sus obras sea vario y atien-

color gris plomo. Es un conjunto—desde luego—fuera de serie, pues lleva falda larga hasta media pantorrilla y chaqueta ceñida y corta con cinturón. Se completa con blusa en organdí crema con amplia chorrera.



da a las exigencias del momento.

Hoy traemos a nuestra crónica a dos firmas de la Alta Costura de Barcelona que prueban con creces cuanto acabamos de decir. Tanto Santa Eulalia como Rosser, situados por entero en la hora actual, se inspiran, uno en lo añejo, y el otro, en el futuro.

La creación de Santa Eulalia que aquí comentamos se inspira en la «belle époque», cuando la

En contraposición, Rosser se inspira en el futuro, dando a su creación un aire desenvuelto y deportivo. La comodidad y la utilidad parece que son su norma. La foto es bien expresiva. Estamos ante un conjunto muy práctico y muy completo compuesto de blusa, chaqueta y botas realizado todo en gruesa pana rayada de algodón, color arena rojiza. Pantalones negros en terciopelo de algodón. PIK.

hace 40 años.

En el número 1733 de FLORES y ABEJAS, correspondiente al domingo, 11 de diciembre de 1927, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

LA PISTA MADRID-VALENCIA

No tardarán en comenzar las obras de la pista directa que unirá Madrid con Valencia.

Se conocen los siguientes datos, que a título informativo recoge:

Tendrá 320 kilómetros de longitud por 10 metros de anchura o firme para el tráfico general de camiones para mercancías, autobuses para viajeros y turismos; llevará a sus lados una faja de terreno para peatones, máquinas de pedal y defensa del tráfico para caso de cualquier accidente.

La pista partirá de la calle de O'Donnell y en esta provincia pasará por Mondéjar, Albares, Almoquera, Zorita de los Canes, Almonacid de Zorita y Albalate.

Su presupuesto asciende en su totalidad a ciento sesenta y siete millones quinientas mil pesetas.

El tipo de coste que para la utilización de esa pista tiene calculado la Sociedad constructora, es: para camiones de mercancías, 2,50 pesetas por tonelada y recorrido total, y para autobuses y turismos, 2 pesetas, también por recorrido total, no por kilómetros.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El lunes se reunió esta entidad y a propuesta del señor gobernador civil, se acordó abrir una suscripción con objeto de evitar la mendicidad callejera, rogando al público se abstenga de dar limosnas, ya que con el producto que mensualmente se recogiese podría socorrerse a los verdaderos menesterosos.

También se dispuso que con motivo de la Navidad se distribuya un donativo entre los establecimientos benéficos.

El señor Cabello Lapidra propuso que la sección correspondiente estudie la manera de implantar los Tribunales de niños.

Y por último se acordó abonar las cantidades que circunstancias imprevistas produjeron un déficit en el presupuesto de la Colonia Escolar Provincial.

Sección de Espectáculos

TEATRO CASINO

En el abono abierto por la empresa de este Teatro se han proyectado las extraordinarias producciones «Hotel Imperial», «¿Cuál de las dos?», «Madame Sanz Gene» y «Errores del divorcio», llamando poderosamente la atención tanto por la presentación como por la admirable ejecución de parte de los célebres artistas que en ellas intervienen.

Vinos BOJURO como ninguno

COMPRO PAPEL, LIBROS

boletines. Calle del Lobo, 9. Archivos, revistas, periódicos, Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

En las secciones de hoy debutará la compañía Rodrigo, en la que figura la bella primera actriz Emilia de la Mata, representándose la graciosa comedia de Carlos Arniches «La casa de Quirós».

CINEMA ATENEÓ

En este favorecido salón será proyectada hoy la graciosa película «Basta de coqueteos» marca Pro-Dis-Co.

El martes exhibición de la interesante cinta «La prueba de fuego» y el domingo venidero «El gran desfile».

Notas y noticias

En Madrid y víctima de traición dolencia ha dejado de existir el estimado joven don Teodoro Bermejo Roldán, hermano del alumno de esta Academia de Ingenieros, don Angel.

—En el Cuerpo de Ingenieros han sido promovidos al empleo superior inmediato el comandante don Fernando Falceto y el capitán don Néstor Picasso.

—Ha marchado a Madrid, donde pasará una temporada, doña Isabel Méndez.

—En el sanatorio de Santa Alicia fue operada el miércoles por el ilustre cirujano doctor don Vital Aza la esposa de nuestro querido amigo don Tomás Taberné.

—Con su tía la señora viuda de Muñoz está pasando una temporada la bella señorita María Salas.

—Después de haber pasado la presente semana en Madrid, regresó ayer a esta la señora de García Herreros y su hija Conchita.

—El comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado ha sido nuevamente destinado a este Servicio de Aerostación.

—Acompañado de su hija Magdalena se ha trasladado a Sevilla el ex-presidente de la Diputación y ex-alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Fernández Escobar.

—Después de pasar una larga temporada en Zaragoza, ha regresado la señorita Carmela Baeza.

—En Valencia se encuentra atendiendo a su salud el alférez-alumno de esta Academia don Ramón Abenía.

—Con el mismo objeto ha marchado a Figueras el también alférez-alumno don Joaquín Gay.

—Pasando unos días con la familia de don Juan Alejandro, se encuentra la encantadora señorita Margarita Vela.

—Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la iglesia parroquial

de Santiago el matrimonial enlace de la señorita Amparo Jiménez Torres con el oficial del Catastro de Rústica y concejal de este Ayuntamiento don Cecilio Sanz Navarro.

Serán padrinos de la boda la bella señorita Obdulia Sanz Navarro y don Juan Antonio Jiménez, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia los invitados serán obsequiados con un lunch en el Hotel Comercio.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de dichas, saldrán esta tarde para Madrid, Valencia y Barcelona.

—Por el eminente operador doctor Gómez Ulla le fue practicada el lunes una intervención quirúrgica a la señora viuda de Molero.

Dicha operación fue realizada en el sanatorio del Rosario, de Madrid, y el estado de la operada en la actualidad no puede ser más satisfactorio.

—En Brihuega está pasando una temporada al lado de su hermano don Alvaro, la estimada señora doña Filomena Sotillo.

—El jueves pasó el día en esta capital nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería, don César Blasco.

—Se encuentra pasando una temporada en Madrid, la señorita Elvira Viejo.

—Ha trasladado su residencia a Madrid el coronel de Ingenieros don Cesáreo Tiestos en unión de su distinguida esposa.

—En la madrugada de anteaer dejó de existir en Brihuega, víctima de una bronconeumonía, el reputado médico don Constantino Elegido, presidente del Comité de Unión Patriótica de aquella villa y hermano de nuestros queridos amigos don Juan y don Julio.

Anteriormente había desempeñado la plaza de médico titular de Hita, donde dejó muy gratos recuerdos.

—En la madrugada del jueves falleció repentinamente en esta población el laborioso industrial don Manuel González Román, persona conocidísima en el campo de los negocios a los que se dedicó desde su juventud.

El lunes y víctima de rápida dolencia dejó de existir en Fuentelencina nuestro antiguo suscriptor don Tomás Plaza, alcalde que fue de dicha localidad por espacio de bastantes años y padre del médico de Torrelaguna nuestro querido amigo don Arsenio.

UNO DE ENTONCES.

Talleres PEDROVIEJO

Se complace en ofrecer a Vdes. sus instalaciones de reparación de automóviles (especialidad SEAT y RENAULT) situados en la calle División Azul, 7 (antes Carretera Ila San Roque), teléfono 21 11 51, de Guadalajara.

COCHES OFICIALES

Entre las medidas complementarias arbitradas por el Gobierno, en relación con la nueva paridad de la peseta, acaso ninguna haya conseguido tanto fervor, tanto asenso popular, como aquella que pretende reducir considerablemente el parque móvil de Ministerios y Organismos.

Habrà que pensar, en aras de esta repercusión, que algo, en efecto, y aunque resulte paradójico, no "andaba" bien en esto de los coches oficiales y su utilización. Había, a la vista de datos, comentarios y "confesiones", demasiado vehículo, demasiado "servicio" y demasiada alegría en una quema oficial de gasolina que a veces se trocaba en quema particular, altamente perjudicial para el erario nacional y, sobre todo, para el erario de la ejemplarización y las predicaciones constructivas. Por eso, cuando se pensó en una drástica reducción del gasto público, se pensó en lo de los coches como evidencia de mayor efecto, como medida de mayor impacto y como conducta de más alta rentabilidad para esta política de general austeridad que se predica.

Y ahí están las disposiciones restrictivas de los propios Ministerios, y ahí están —donde estén— paralizados, muchos de los coches que antes se dejaban ver con harta frecuencia, en días, lugares y ocasiones donde era difícil adscribirles a esa exigencia rigurosa de "estar de servicio".

Ahora bien, lo que no debemos hacer es dar a la medida restrictiva mucho más alcance del que en realidad tiene, ni pensar que con este ahorro se va a resolver el desnivel de nuestra balanza de pagos o se ha encontrado en él la panacea salvadora para nuestra subdesarrollada —y sobre todo desajustada— economía. ¿Que está bien? De acuerdo. ¿Que hay que ahorrar a todos los niveles? De acuerdo también. Pero no hagamos de los coches una "cortina de humo"; no vayamos a quemar nuestra capacidad de sana colaboración persiguiendo matrículas de automóviles P. M. M., cuando tantas cosas de mayor entidad pueden requerir nuestro esfuerzo.

Ello, no obstante, aconseja —para agotar el tema de una sola vez— unas cuantas puntualizaciones que no hemos de rehuir.

Digamos, como p rimera, que la medida de utilización de coches de servicio particular solo por ministros y subsecretarios, nos parece excesiva. ¿No empezarán después las necesarias excepciones? ¿No vendrán las puntualizaciones y las matizaciones, en busca de una lógica flexibilidad del precepto, a reducir las proporciones a que ha querido llegarse?

Digamos, como segunda, que la enajenación de estos coches, por el procedimiento reglamentario de subasta pública, va muy lenta y recortada. Algo se ha anunciado ya, pero en medida muy modesta. Si se van a vender, cuanto antes mejor. Se recupera dinero —que parece que no nos vendrá mal— y se evita "ocasión".

Digamos, por último, que debe cuidarse que la medida no tenga "escapes". Si se ha estimado que el cargo tal o el funcionario cual no debe tener coche a "su servicio", pues a cumplirlo en toda la extensión de su exigencia. Si al cargo tal o al funcionario cual le asignamos el conductor tal, y le pagamos cierta cantidad para la gasolina de su coche particular, lo que hacemos es largar una "cortina de humo", pero con una capacidad tan limitada de enmascaramiento que se nos ve todo.

Si nos hemos puesto serios; si queremos que el país también se ponga; si el Gobierno va a ejemplarizarnos con estas cosas, bueno será cuidarlas en sus más recónditas consecuencias. Si no va a ser así, mejor no haberlo dicho.

Salvador TOQUERO CORTES.



enmascaramiento que se nos ve todo.

Si nos hemos puesto serios; si queremos que el país también se ponga; si el Gobierno va a ejemplarizarnos con estas cosas, bueno será cuidarlas en sus más recónditas consecuencias. Si no va a ser así, mejor no haberlo dicho.

Salvador TOQUERO CORTES.

NUEVO DOMICILIO DE NUESTRA REDACCION

DESDE EL DIA 1.º DEL ACTUAL, LA REDACCION Y ADMINISTRACION DE «FLORES Y ABEJAS» HA QUEDADO INSTALADA EN LA CALLE DE FRANCISCO CUESTA, NUM. 3, 2.º, DONDE PUEDE DIRIGIRSE TODA LA CORRESPONDENCIA DE ESTE SEMANARIO.

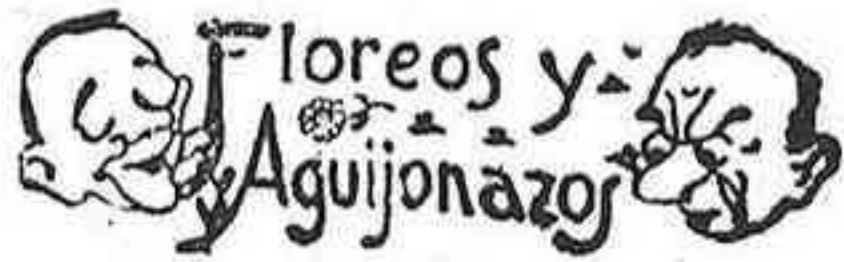
Viveros SANCHEZ

Extenso surtido en árboles frutales, ornamentales, rosales y árboles de Navidad.

Oficinas: Calle Torres, 8 - Teléfono 21 10 13

Establecimiento: Carretera de Marchamalo, 27 - Tel. 21 14 39

GUADALAJARA



¡A arroparse tocan!

El final del otoño,
según parece,
va a ser refrigerado
con demasia
y yo, desde mañana
que es día trece
cubriré mi cabeza,
pues se me enfria.

Con los sesos helados,
lector amado,
no hay quien haga «flores»
ni «aguijonazos»,
así es que mi sombrero
ya he preparado
para evitar las toses
y los gripazos.

Taparé mis narices
con la bufanda,
que es una gran medida
de precaución,
no sea que como a algunos
me dé el mal que anda
y no cuente conmigo
la redacción.

De este modo, a la calle
podré salir
a enterarme de todo
divinamente,
viendo que otros tiritan
por presumir
de un calor que no sienten
precisamente.

De este modo, lectores,
resistiré
hasta el día en que salga
la lotería,
y si me toca el gordo
me marcharé
a vivir a Levante
o a Andalucía.

Desde allí mis flores
les llegarán
y les darán noticias
de mis andanzas
por aquellas regiones
donde el gabán
es cosa que prohíben
las ordenanzas.

¡Qué a gusto va a encontrarme
mi Musa amada!
¡Cómo va a agradecerme
lo del traslado!
¡Y cómo va a soplar
la condenada
para hacer que yo escriba
más que el «Tostado»!

Pero si no me toca
la lotería,
acudiré al sombrero
y a la bufanda,
y para que no sufra
la Musa mía,
le compraré una estufa
y una hopalanda.

Julio Luis CORDAVIAS.

**Gane de 10.000
a 15.000 pesetas**

mensuales cultivando champi-
ñones en su propia casa. Nego-
cio cómodo y de gran porvenir.
Compramos producción a alto
precio. Escribir a PRODUCTOS
ALBA. Calle Enamorados, 23.
BARCELONA (13)

RAZOLA

Es el sastre
de la distinción
porque emplea pañería
de las más altas calidades

registro civil

En una semana nacieron cuatro niñas y cuatro niños; se celebraron cuatro enlaces matrimoniales y falleció una señora

NACIMIENTOS

Día 4

Mercedes Hernando Manzanero;
Francisco Javier Ruiz León; Anto-
nio Henche Villalba.

Día 5

Dolores Tena del Valle; María
del Pilar Pelechano Mateo; Ger-
mán García-Abad Jorquera; María
Esmeralda Andrés García.

Día 7

José Javier Cepero Pérez.

MATRIMONIOS

Día 4

José del Molino González, de
Muduex, con Felicitas Sanz Blas,
de Taragudo; Juan Antonio Ra-
fael Azagra Pérez, de Guadala-
jara, con Antonia Palafox Nieto, de
Cifuentes.

Día 6

Angel Garralón Esteban, de
Fontanar, con Carmen Blas Saiz,
de Yunquera de Henares.

Día 7

Antonio Riofrío Moratilla, de
Cabanillas del Campo, con Mer-

cedes de Nájera Ongil, de Ja-
draque.

DEFUNCIONES

Día 8

María de los Dolores Serrano
Monserrat, de 80 años, natural de
Valencia.

Tribunales

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS

VIERNES, 15

Inculpado: J. R. S., por «lesio-
nes». Defensor, señor Rivas Gua-
dilla; procurador, señor Revuelta
Barco.

Inculpado: J. L. R., por «lesio-
nes». Defensor, señor Salazar; pro-
curador, señor Morán Palacios.

Inculpado: A. R. M., por «da-
ños». Letrados, señores Solano
Antelo y Beladiez García; procu-
radores, señores Revuelta Barco y
Roa Cámara.



Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El domingo, día 17, abrirán
los siguientes:

Madrid, 11.
Plaza de José Antonio.
General Mola, 11.
Quiosco de la Plaza Beladiez.

FARMACIA DE GUARDIA
Licenciada, doña Esperanza
Mayor, Generalísimo, 13, teléfo-
no 21 17 49.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios
mayores del sorteo celebrado
el día 5 del actual:

Primer premio, número 36.656
premiado con dos millones de
pesetas; segundo premio, núme-
ro 51.477, premiado con un
millón de pesetas; tercer pre-
mio, número 14.073, premiado
con medio millón de pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la
pasada semana fueron los si-
guientes:

Día 4 (lunes), 671.
Día 5 (martes), 288.
Día 6 (miércoles), 196.
Día 7 (jueves), 579.
Día 9 (sábado), 208.

Panadería de guardia

El próximo domingo, día 17,
corresponde la elaboración y
venta de pan del día a PAN-
TAVI, S. L., calle Ramón y
Cajal, número 20. Despacho
de pan: en Miguel Fluiters, 18.

Información meteorológica

Resumen semanal facilitado
por la estación meteorológica
del Grupo Escolar «Rufino
Blanco»:

Durante la semana compren-
dida entre los días 4 al 10 del
actual, ambos inclusive, el cielo
ha permanecido despejado cin-
co días y cubierto dos.

TEMPERATURAS

Máxima: de 13° el día 5.
Mínima: de 2° bajo cero el
día 10.
Dirección del viento domi-
nante en la semana: Noroeste.

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

OFREZCO DESTAJO

100 metros cúbicos. Hacer hoyos.
Razón: Secadero de TRIJUEQUE.

SE VENDE

coche de niño, estupendo, mar-
ca «Villar», lona inglesa.
División Azul, 50 A, 2.º B.

Calle Mayor

El tiempo sigue su curso invernal, pero ahora con tempera-
turas frías, sin duda alguna por la presencia de nieve en bastan-
tes puntos de la geografía patria. De esta forma vamos pen-
sando en la Navidad, como fiesta de unión por excelencia; de
proyección hacia nuestro prójimo; de balance de un año, pre-
parando la aparición de otro nuevo...

La fría brisa nos conduce al hogar donde comentamos las
fiestas que se avecinan y pensamos en las aves, corderos y
demás animalitos capaces de entonar nuestros estómagos. Sig-
amos con las noticias.

Nos parece magnífico el acuerdo adoptado por los comer-
ciantes de nuestra capital, de no subir los precios a los artículos
que expenden. Eso se llama colaboración. Muy bien.

Otra noticia de calidad es la referente al último pleno extraor-
dinario celebrado por nuestro Ayuntamiento, con relación a la
suspensión del expediente para aplicación de nuevas ordenanzas
fiscales. Así se hace. Con la colaboración de todos, adelante.

Más noticias importantes:

Se trata ni más ni menos que la presencia de Guadalajara en
las pantallas de Televisión. Esta vez, con la intervención en el
programa «Caminos y Canciones» de un grupo folklórico de
Sección Femenina. Todos pusimos nuestro «granito», dimos el
aldabonazo de atención y contuvimos la respiración en algún
momento, pues la emoción se presente. Nuestro grupo repre-
sentativo, bien «trajeado», actuó estupendamente, marcando en
el baile la gracia y firmeza de Castilla, y la dulzura de esta
tierra alcarreña pródiga de bondad. Enhorabuena a todos y que
se repita.

Cosas.

Jugamos a las quinielas y éstas nos la «juegan».

El champán, también tiene su «música».

Pensemos en la Campaña de Navidad.

Hasta otro martes.

DON JOSE.



LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

CINE MODERNO

El día 12, estreno de la mag-
nífica película «Iremos a la ciu-
dad», autorizada para mayores de
18 años, con Geraldine Chaplin y
Nino Castelnuovo.

El día 14, estreno de la película
de aventuras «El llanero», autori-
zada para todos los públicos, in-
terpretada por José Suárez y Sil-
via Sorente.

Reposición de la mejor película
del Oeste de todos los tiempos
«Solo ante el peligro», autorizada
para todos los públicos, por Gary
Cooper y Grace Kelly.

El sábado y domingo, día 16
y 17, estreno de la fabulosa su-
perproducción americana «Texas»,
en cinemascopio, technicolor y au-
torizada para menores, con Dean
Martin, Alain Delon y Rosemary
Forsythe.

El martes, día 19, estreno de
la interesantísima película polí-
cía «El fugitivo del tren de
Berlín», tolerada, por José Ferrer,
Sean Flynn y Nicole Courcel.

Anúnciese en Flores y Abejas

Reunión de Comisiones Permanentes de Secciones Económicas Sindicales

En la Delegación Provincial de
Sindicatos vienen celebrándose
estos días, en un clima de extraor-
dinaria actividad, reuniones de las
Comisiones Permanentes de las
Secciones Económicas de los dis-
tintos Sindicatos, cumplimentán-
dose así el acuerdo de la Junta
de Presidentes y Vicepresidentes,
promovida por la Vicesecretaría
Provincial de Ordenación Econó-
mica.

La reunión sirve como toma de
contacto de todos los miembros
de estas Comisiones Permanentes,
que no habían tenido ocasión de
cambiar impresiones después de
las últimas elecciones, de dialogar
sobre la competencia y cometido
de las Comisiones Permanentes, y
de ajustar un programa de reu-
niones periódicas, tanto de la Comi-
sión como del Pleno de la Sección.

Al propio tiempo, se confeccio-
na un orden del día de problemas
urgentes que someter a delibera-
ción de los Plenos, y se resuelven
distintos asuntos de la competen-
cia de estas Comisiones.

En todas ellas ha hecho acto
de presencia el Vicesecretario de
Ordenación Económica, quien ha
solicitado la máxima colaboración
de todos.

Vinos BOJURO como ninguno

Cedería sitio a coche

pequeño en cochera particular. Ra-
zón: Teléfono 212328. Llamar de
diez a una y de cuatro a ocho.

Balconcillo DEPORTIVO

El Pedro Muñoz, colista, venció sólo por coraje y porque...

(2-1) El "once" alcarreño desprestigió los colores que vestía... y debía defender

- ◆ RAFA, debutante, marcó el gol alcarreño
- ◆ Desastroso partido del Deportivo, con unos culpables: "los once"

PRELIMINARES

Para ser sinceros, tengo que asegurarles que la afición seguidora del Pedro Muñoz es la más pobre, en todos los aspectos, que un servidor ha visto en su vida.

Son 200 socios, un campo corto y estrecho, unos ánimos en la suela de los zapatos. Los resignados aficionados, exclamaban: «¡En cuanto metan dos goles los de «morao» nos vamos!».

(Pero ellos metieron los dos goles y nosotros, claro, seguimos «morao» y «negros» y del color que ustedes quieran).

Presenciando el partido no habría más de trescientas personas. Empezó casi a las cuatro, quince minutos más tarde de lo previsto.

Casi todo el camino hasta Pedro Muñoz, estaba revestido de nieve. Hacía un frío que «pelaba».

Ni coñac, ni trotes, ni historias. Era un frío de sabañones, no apto para seguidores poco convencidos.

ALINEACIONES

Pedro Muñoz: Intriago (1); Cosano (2), Juanjo (3), Hidalgo (2); Juan Antonio (2), Felipe (2); Julito (1), Linares (2), Carrillo (1), Martínez (2) y Niki (3).

Guadalajara: Iglesias (0); Galle-

go (0), Espejo (0), Gómez (0); Marín (0), Doro (0); Rafa (1), Gerardo (0), Conde (0), Herrero (0) y Portillo (0).

ARBITRO

El señor Manero, no tuvo fallos de bulto. Si acaso, el gol del Guadalajara, logrado en fuera de juego, y el temor ante los locales y público correspondiente.

PRIMER TIEMPO:

VIENTO EN CONTRA

Corría un vientecillo fuerte, impertinente. Y se pensaba que los deportivistas no daban una a derechas por el dichoso vientecillo, así que había justificación por medio, al menos en los primeros 45 minutos.

En esta primera mitad, el Pedro Muñoz, con entrenador recién llegado, con jugadores recién incorporados... de la cantera local, se mostraba animoso, como si se hubiesen olvidado del solitario punto que campeaba a su favor en la clasificación.

El Deportivo salió pensando en que el partido estaba ganado de antemano, que aquello era coser y cantar; pero, desafortunadamente, no se cantó, y, al coser, nos pinchamos con la aguja —léase Pedro Muñoz.

Salió el Guadalajara —no sabemos por qué— con medidas ciertamente defensivas, quizá para observar cómo respondía el contrario.

Pero lo cierto es que siguió la

TROFEO

Relojería Muñoz, al jugador más asiduo del Club Deportivo Guadalajara

Iglesias, Gallego y Herrero	14 puntos.
Rivero	13 »
Portillo	12 »
Laso y Conde	11 »
Espejo	10 »
Calle	9 »
Gerardo, Marín y Doro	8 »
Monedero	5 »
Rorri	4 »
Carlos y Dalda	3 »
Molinero, Sierra y Gómez	2 »
Semitiel y Rafa	1 »

misma «anti-tónica» de juego durante todo el partido.

El público esperaba que su equipo perdiese. El público, acostumbrado a la derrota, decía a algunos de los jugadores: «¡Venga, macho, olvídate de que has estado sacando patatas esta mañana!». Y lo que sacaron al Deportivo fue el quicio, porque los alcarreños estaban desquiciados... El dominio de los locales era casi completo, sacando a su favor casi una docena de corners, por dos a favor del Deportivo.

Niki, el mejor sobre el terreno, creaba peligro desde su banda constantemente, pero sus pases no

(pasa a la página 6).

(3-1) En un partido soso y aburrido el Hogar venció al Atlético de Madrid

El partido se jugó a las cuatro de la tarde, en el Campo de la Juventud, con una tarde fría y mucho aire.

El Hogar presentó una alineación de circunstancias, donde debutaban el defensa izquierdo Jaime y el extremo derecha Brovia.

Comienza el partido con un dominio abrumador del Hogar, siendo Gabito quien lleva el peligro una y otra vez a la portería madrileña.

En una de estas continuadas jugadas, Gabito, de jugada personal, abría el marcador, de tiro raso y colocado.

El juego parece centrarse por el alada derecha, donde Brovia y Gabito hacen estupendas jugadas bien apoyados por la línea media.

En una de estas jugadas, en el minuto 24, Gabito pasa a Brovia, éste manda sobre Albarrán, que remata de cabeza y consigue el segundo gol.

En el minuto 35, en unos rechaces de la defensa madrileña, Montesinos se hace con el balón y dispara fuerte y colocado para conseguir así el tercero.

Con el resultado de 3-0 terminó la primera parte, donde sobresalió Gabito con sus portentosas facultades y sus jugadas personales.

En la continuación, el Atlético de Madrid sale con ganas de dar guerra al Hogar y ataca una y otra vez.

EN LOS VESTUARIOS

MARIANO O. DE LA FUENTE, directivo:
"Los jugadores están robando al Deportivo"

ADOLFO:
"Antes de cobrar el segundo plazo, bastantes pueden pedir la carta de libertad"

PRESIDENTE DEL PEDRO MUÑOZ:
"El Guadalajara es un equipo similar al nuestro"

SR. RAMOS:
"Tengo mucho que decir, pero no a la prensa. Lo diré donde proceda"

En un lugar llamado vestuario vamos (helados de frío) a preguntar a diestro y siniestro.

Topamos con el sufrido presidente del Pedro Muñoz, quien, por cierto, se llama Pedro; don Pedro Martín. El hombre está que no se cree lo de la victoria.

Y nos confiesa:
—Francamente, no esperábamos este resultado.

—Hábleme de su equipo.
—Hicimos malos fichajes y, además, precipitadamente, incluyendo el entrenador anterior.

Los chicos que tenemos actualmente son locales y de Madrid. Y no cobran. Tenemos doscientos socios. Las entradas son malas —a cuarenta pesetas—. La moral está bajísima. Hemos hecho un buen primer tiempo. Pero no esperáremos el triunfo, sinceramente.

Y, sinceramente, creemos a don Pedro, y también, sinceramente, le confesamos que no creíamos en la derrota del Deportivo.

El hombre sigue:
—Veo al Guadalajara como nosotros. Han tenido ocasión de atacar y no se han lanzado.

Me termina de contar sus problemas económicos y me habla del papel que harán en Primera Regional.

Veo al entrenador del Pedro Muñoz, quien dice:

—Nos falta moral. Pero este triunfo nos la aumentará. (El Deportivo pagó los "vidrios rotos".) Aquí no cobra nadie, solo yo. Y entreno por afición, porque está claro que descenderemos. El Guadalajara tiene poco mordiente en la delantera, pero está bien preparado. Desde luego, podían haber hecho más. Como la delantera siga así, bajarán a Primera Regional. Lo sentiría por Adolfo, que es un gran profesional y amigo.

GUELMI.

(pasa a la página 6).

CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Talavera	14	11	1	2	35	13	23+9
Plus Ultra	14	11	0	3	39	11	22+6
Alcázar	14	9	2	3	27	10	20+6
Segoviana	14	9	0	5	34	14	18+4
Pegaso	14	8	1	5	23	18	17+3
At. Calvo Sotelo	13	8	0	5	25	19	16+2
Quintanar	14	6	4	4	17	13	16+2
Manchego	13	6	2	5	16	15	14+2
Tomelloso	14	6	2	6	23	23	14
Toledo	14	6	1	7	28	27	13-1
Socuéllamos	14	5	3	6	17	18	13-1
Reyfra Atlético	14	6	1	7	21	24	13-1
Femsa	14	5	3	6	24	27	13+1
GUADALAJARA	14	5	3	6	18	28	13-1
Avila	14	4	2	8	23	22	10-4
Santa Bárbara	14	3	2	9	14	42	8-6
Villarrobledo	14	2	0	12	14	45	4-10
Pedro Muñoz	14	1	1	12	7	36	3-11

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

Vinos BOJURO
como ninguno

COMENTARIOS CON BUFANDA

El invierno ha hecho aparición por los campos de fútbol. Se «heló» el Atlético de Madrid en Bilbao; se «heló» el Guadalajara en Pedro Muñoz; se «helaron» los Juveniles de Tito Nogales... Para el «tiempo es la ropa». Y la «ropa», muchas veces, se llama «solución drástica contra los bajos rendimientos».

Se puede perdonar el «racaneos» de los amateurs-amateurs del equipo juvenil. Pero los «racaneos» de los profesionales o amateurs (pero menos) del Deportivo, ni hablar. Hay que ser consecuentes, amiguitos. Estar fáciles de «palabra» a la hora de pedir, y «tacaños» de bota, a la hora de jugar, no es formal. Vamos; a mí me lo parece.

El Pedro Muñoz, después de trece partidos sin conocer la victoria, y si un solo empate, ha ido a gustar las «mieles» del triunfo frente al Guadalajara. Ya es desgracia.

El Pedro Muñoz, que había marcado sólo 5 goles en trece partidos, va y le coloca dos al Guadalajara. Ya es desgracia.

El Pedro Muñoz, que tiene once negativos y es uno de los que van a tomar, de todas todas, el «funicular» del descenso, va y le gana al Guadalajara, que tenía esperanzas de quedarse. Ya es desgracia.

El Guadalajara, que venía jugando en «dos cilindros», va y sale a jugar con ninguno en Pedro Muñoz. Y, amigos, con tanta desgracia, no hay quien moje. Así se llega muy pronto a donde ya hemos llegado; al ridículo de perder con un colista que, para no tener nada, no tiene ya entrenador. Las soluciones, señores directivos, ahora. Los jugadores están para jugar. Y el que no lo haga, el camino de casa está muy claro.

Sólo el Hogar, frente al Atlético de Madrid, «salvó el honor» de la jornada alcarreña en los tres niveles. Claro que el Atlético de Madrid, el domingo, estuvo mal en todos los niveles. ANTENA.

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION

Talavera-Segoviana
Alcázar-Toledo
Quintanar-Pegaso
Socuéllamos-Plus Ultra
Reyfra At.-Villarrobledo
Femsa-Pedro Muñoz
GUADALAJARA-Tomelloso
Santa Bárbara-Manchego
Avila-At. Calvo Sotelo

SEGUNDA REGIONAL

R. P. Avila-HOGAR

JUVENILES

HOGAR-Femsa

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



(2-1) El "once" alcarreño desprestigió...

(viene de al página 5).

eran aprovechados por los demás delanteros.

En el minuto 38 Conde se lesiona. Marín saca la falta correspondiente a la entrada que recibió el delantero centro alcarreño y Herrero falló un gol hecho.

Fue una gran oportunidad.

La única en este primer tiempo, por bastantes más de los locales.

SEGUNDO TIEMPO:

VIENTO A FAVOR

Adolfo nos había dicho: «Con el viento a favor...»

Bueno, ahora estaba el viento a favor del Guadalajara y el balón seguía en manos del Pedro Muñoz.

Porque, el Guadalajara, era lentísimo.

Carecía, sobre todo, de «sangre» en sus jugadores. La defensa más fallona que en ningún partido. La media no enlazaba como era su misión. Y la delantera, de pena. El área local, sagrada. La

concepción de la jugada, torpe, desfasada.

En el minuto 15 chocan Cosano y Juanjo, resultando lesionado este último, pasando al lado derecho del ataque.

Dos minutos después marca el Deportivo su gol.

Gerardo pasa cruzado a Rafa, desde la posición de extremo derecho, y el delantero, en offside claro, marca desbordando al portero en su salida.

De poco le serviría al Guadalajara adelantarse en el marcador, porque el Pedro Muñoz, ante su sorprendente afición, consigue el empate prontamente, en una melée ante el marco de Iglesias. Facilita Juanjo el «gol del cojo» a Cosano, quien marca ante las narices de la retaguardia alcarreña. Uno a uno.

Y en el minuto 40, en plena euforia local, es Niki, el bravo exterior, quien tira dentro del área (nadie le impidió el disparo) y consigue el gol de la victoria.

Victoria que podía haberse ampliado, porque ocasiones tuvo el «circunstancial» equipo local, con entrenador nuevo, con jugadores nuevos y con afición a cero.

El Deportivo salió confiado. No luchó en todo el partido; su posición en el campo, incorrecta, y su pundonor deportivo, más.

Al menos, deberían haber mostrado una mayor lucha en la contienda. Ni esto existió (y con superprima y todo) y el Pedro Muñoz, con ser equipo de Primera Regional, hizo lo que le vino en gana.

La directiva y afición alcarreña no se merecen esto, ni mucho menos. Porque bien está salir con el equipo, pero no pasar vergüenza por él. Y seguimos preguntándonos: ¿Por qué no se rinde fuera?

Respuesta complicada. Pero una cosa cierta: Los jugadores son los mismos, pero rinden un cien por cien menos.

M. L. M.

EN LOS VESTUARIOS

(viene de la página 5).

Rafa, el debutante, habla para «Flores y Abejas»:

—El gol no lo marqué en fuera de juego. El equipo me parece bonito, aunque se haya perdido. Tras el uno a cero se debía de haber estado encima de los delanteros locales.

En el área no les atacaban.

Creo que no descenderemos.

Rivero, en el banquillo, exclama acertadamente:

—Sierra y yo, los mejores. Los que no hemos jugado.

Mariano O. de la Fuente es un directivo que habla claro y de esta forma.

—Los jugadores le están robando al Deportivo. Nunca encontrarán una directiva como esta.

Que se dediquen a su trabajo particular y que cuelguen las botas.

Y eso que ofrecíamos una prima especialísima por ganar —el doble—. Se ha perdido por las pocas ganas de triunfo.

Adolfo, serio, disgustado, apretando las mandíbulas, deja oír algo así:

—Antes de cobrar el segundo plazo, bastantes podían pedir la carta de libertad.

Un hombre solo no cambia a un equipo. Cualquier once de Guadalajara —¿el Hogar?— hubiera ganado al Pedro Muñoz.

No me lo explíco; o, mejor, sí. Se pensó que los jugadores fichados rendirían, pero, sí, sí...

El señor Ramos es parco. Solo nos deja anotar.

—Tengo mucho que decir, pero no a la prensa. Lo diré donde proceda.

La afición seguidora, personalizada en Luis Díaz, Manuel Benito, José Arriola y Angel Rodríguez, corrobora:

—El peor partido de la tempo-

rada. Ni ilusión por ganar. Hay que cambiar gente en la delantera. Gente que corra, al menos. Francamente, ya no dejaremos más a la novia por ver a once en calzoncillos, que no dan una a derechas.

La afición ha hablado. Tienen razón en lo de la novia.

Y nada más, porque el frío y el juego del Guadalajara me han congelado el ánimo y la pluma.

Y porque prefiero no acordarme de una cancioncilla que los seguidores tatabean en el autobús:

"Si yo tuviera una escoba, cuántas cosas barrería..."

M. L. M.

RESULTADOS

TERCERA DIVISION.—Grupo XIV

Talavera, 3; Avila, 1.
Segoviana, 2; Alcázar, 1.
Toledo, 0; Quintanar, 1.
Pegaso, 1; Socuéllamos, 0.
Plus Ultra, 4; Reyfra Atl., 0.
Villarrobledo, 1; Femsa, 2.
Pedro Muñoz, 2; Guadalajara, 1.
Tomelloso, 5; Santa Bárbara, 0.
Manchego-Atl. Calvo Sotelo (apl.).

SEGUNDA REGIONAL

HOGAR, 3; Atlético, 1.

JUVENILES

Real Madrid, 4; HOGAR, 0.

Una gran obra de la Sección Femenina

Los conciertos sinfónicos para la juventud

Para el día 16 de los corrientes está previsto el segundo concierto de la serie programada por Sección Femenina, con destino hacia la juventud con edad escolar.

Intervendrá en el mismo, como en la primera y anterior edición, el Grupo de Cuerda de la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección de Alberto Blancafort, teniendo como comentarista al crítico musical don Antonio Fernández Cid.

El programa próximo incluye obras de Mozart, Rameau, Ibert y Debussy, y tendrá lugar, a las doce y media de la mañana, en la sala de audiciones del Casino Principal.

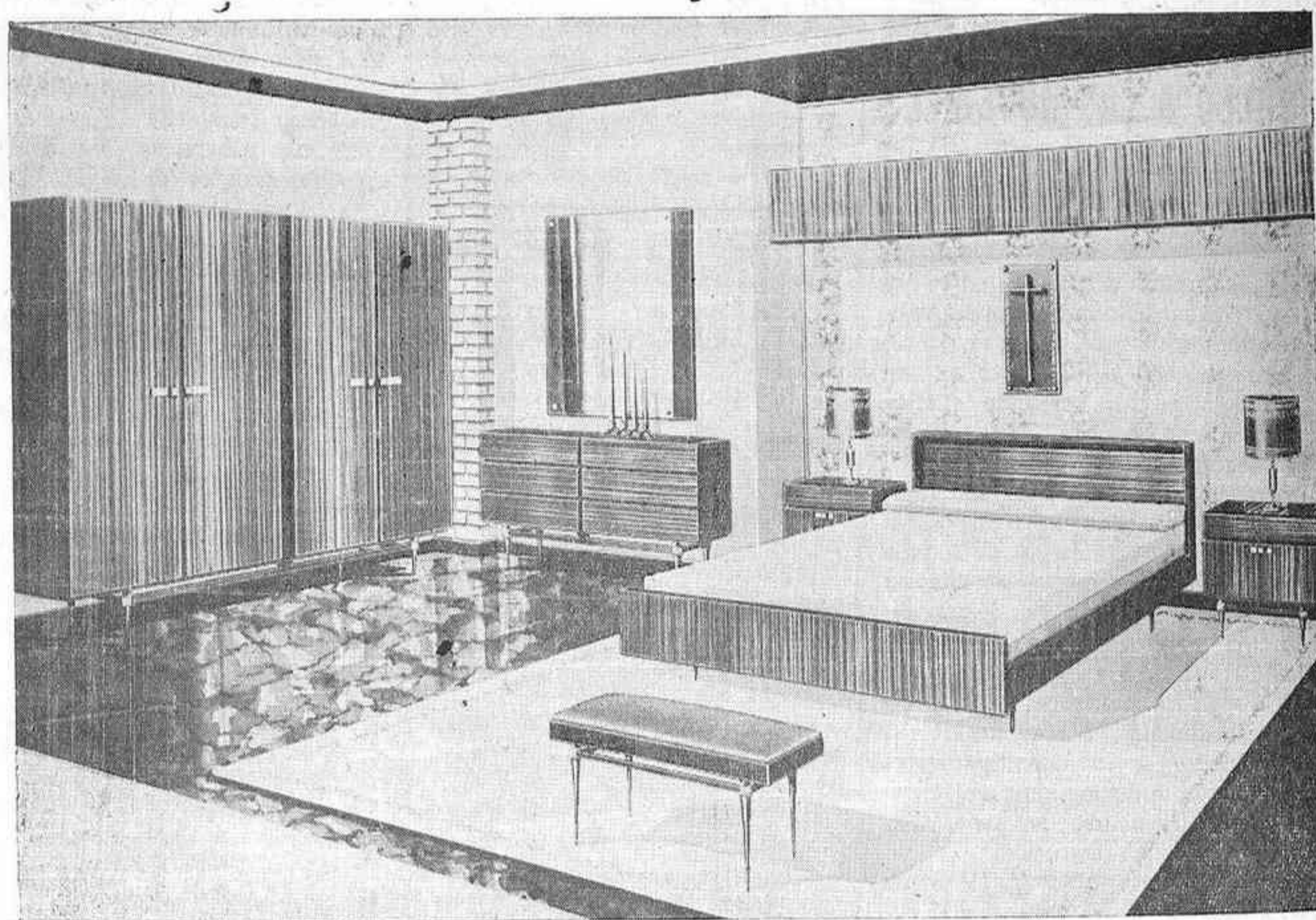
Ante la experiencia grata y alentadora del primer concierto, cabe esperar idéntica asistencia de niñas y niños, e idéntico comportamiento.

Los programas son extraordinariamente amenos y han constituido verdadero impacto entre la población infantil de Guadalajara.

El esfuerzo es noble, tiene altura y proporción suficiente, y hay que conferirle unánime aplauso y absoluta esperanza en los resultados que han de obtenerse. Sección Femenina, una vez más, ha sabido estar en su sitio.

VENDO CASA

2 plantas, alta 3 balcones, construida 1933 ladrillo visto. Bajos salón baile exento humedad, corral, cuadra, sol todo el día, amplia, ventilada, sita TORTOLA DE HENARES, 11 kilómetros Guadalajara, carretera asfaltada, en 300.000 pesetas. Razón: Abdón Marcos, plaza Circular, 1. HUESCA. Teléfono 21-27-68. Para verla, preguntar Bar «Molina», dicho TORTOLA.



FERRETERIA-MUEBLES

RODRIGUEZ CORONADO HNOS., S. R. C.

GUADALAJARA

El Consejo Provincial de Trabajadores se pronuncia en favor de la campaña de austeridad decretada por el Gobierno

Ha celebrado hace unos días su reunión mensual la Comisión Permanente del Consejo de Trabajadores, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Sánchez Gasco, con la asistencia del presidente y vicepresidente del Consejo, señores Moreno Saez y Rodríguez Madrid, del vicesecretario de Ordenación Social y secretario general, señor Asensio, y del director de la Escuela Sindical, señor Beladiez.

Como es norma habitual en estas reuniones mensuales de la Comisión Permanente, se pasó revista a los problemas laborales, sociales y sindicales de la población trabajadora de nuestra provincia, adoptándose los acuerdos pertinentes en relación con los asuntos tratados.

Fue objeto de estudio especial la ordenación que se ha de dar en el futuro a las actividades de la Escuela Sindical; también se discutió, con arreglo a las normas que las regulan, las reuniones mensuales de las Juntas Sociales de los Sindicatos.

Pero lo que constituía el punto principal de la reunión fue la reciente disposición del Gobierno de la Nación sobre las medidas de austeridad que habremos de seguir todos los españoles. El presidente del Consejo, señor Moreno, informó a los asistentes sobre los acuerdos adoptados por la Permanente del Congreso Sindical en la que intervino en nombre de los trabajadores de Guadalajara.

Como consecuencia de esta información, y plenamente identificados los trabajadores alcarreños

con estas medidas así como con la declaración del Congreso Sindical, adoptaron por absoluta unanimidad el acuerdo siguiente:

La Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores de Guadalajara acuerda identificarse plenamente con la declaración formulada al Gobierno por la Comisión Permanente del Congreso Sindical, reunida en Madrid el día 23 de los corrientes y apoyar las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno, aún a sabiendas de los graves perjuicios que con ellas se ocasionan a la clase trabajadora, que además no tiene culpa alguna de que la situación económica de nuestra patria haya llegado a extremos tan graves y delicados por no admitir los responsables de la planificación de la economía española las llamadas de atención que la Organización Sindical hizo a su debido tiempo, respecto a los desfases del Plan de Desarrollo y sus posibles repercusiones.

Con ello, los trabajadores de esta provincia demuestran una vez más su patriotismo y sentido de la responsabilidad, y esperan que las medidas de austeridad adoptadas por el Gobierno, en lo que se refiere especialmente a los Organismos oficiales, no sean meramente transitorias, sino que se conviertan en norma permanente de conducta y de honestidad.

Como consecuencia de esta declaración, el Consejo Provincial de Trabajadores de Guadalajara se pone incondicionalmente a disposición de la primera autoridad de la provincia, para colaborar

dentro del ámbito de su competencia a que estas medidas sean una realidad y a que el poder adquisitivo del salario de nuestros trabajadores no se vea disminuido por especuladores sin conciencia. De lo contrario, este Consejo Provincial de Trabajadores se vería forzado a reconsiderar su postura actual, en razón de los sagrados intereses que representa y que está obligado a defender.

Sindicato Provincial Textil Reunión del Pleno de la Sección Social provincial

El pasado día 29 de noviembre celebró reunión el Pleno de la Sección Social del Sindicato Provincial Textil, bajo la presidencia del presidente de la misma, don Julio Alcalá Bueno, con asistencia del letrado asesor y secretario de dicho Sindicato.

Se trataron diversos temas de gran importancia para dicha Sección Social, entre los que destaca el asunto sobre afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores a domicilio de la industria de la Confección, tomándose los correspondientes acuerdos al efecto, los cuales han sido elevados a la Superioridad para su resolución.

Traspaso por traslado
LOCAL CENTRICO, 110 metros cuadrados. Razón: Teléf. 211840

Reuniones de corresponsales de Previsión

El 6 de diciembre han concluido las concentraciones de la Red provincial de Corresponsales Locales de la Obra Sindical «Previsión Social», que han venido teniendo lugar en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial, desde el día 28 de noviembre pasado, y que han tenido por fin exclusivo celebrar un Curso de Capacitación con los Corresponsales de toda la provincia.

Para ello, y bajo organización y montaje de la Dirección Provincial de la Obra en la CNS, se han distribuido los Corresponsales en tres turnos de fechas diferentes, y durante dos días han seguido una línea de análisis y estudio, programada por la Dirección de la Obra, relativa al Reglamento General del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, en su campo de aplicación, afiliación, cotización, prestaciones, etc., y su mecánica administrativa, a través de la prolija y cambiante normativa que constantemente se envía a estos sufridos colaboradores, que cubren con sus servicios toda la geografía provincial y llevan los beneficios económicos de la Seguridad Social, por importe de varios millones de pesetas al mes, a los productores del agro y de la ganadería encuadrados en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

La distribución de los 399 Corresponsales existentes, en tres turnos de dos días cada uno, ha permitido también dedicar la debida atención a la problemática actual de las Hermandades, pa-

sándose revista a su estructura, régimen económico-administrativo y competencia, puesto que una gran parte de los concentrados desempeñan también la Secretaría Local de las Hermandades de los pueblos.

El temario fijado, ha sido desarrollado por el secretario provincial de la Mutualidad Agraria y por los jefes de Departamento de dicha Mutualidad en el Instituto de Previsión, que han prestado, como en otras ocasiones, su mejor colaboración, actuando como profesores de cada tema; asimismo los temas correspondientes a las Hermandades, han sido desarrollados por el secretario y administrador de la Cámara Oficial Sindical Agraria, todo ello bajo el control del director de los Cursos y de la obra en la provincia, en su calidad de jefe provincial de los Corresponsales.

Los resultados han sido óptimos, dados los interesantes y entusiastas coloquios provocados por los Corresponsales-Secretarios, reflejo fiel de su inquietud y espíritu de servicio al productor agrícola, por lo que el delegado provincial de Sindicatos, don José Antonio Sánchez Gasco, que ha clausurado los turnos de capacitación, ha manifestado su gran complacencia por estas tareas y ha estimulado a los reunidos a que continúen en su línea de Servicio a Guadalajara y, por tanto, a España.

Anúnciese en «Flores y Abejas»



Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

(CREADA PARA EL MEJOR DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL DE LA PROVINCIA)

Al dar a conocer las modificaciones sobre elevación de tipos «de interés», cuyo aumento siempre ha deseado en bien de su clientela y como medidas para atraer al **AHORRO PROVINCIAL**, da cuenta, con satisfacción, de los incrementos que, por decisión del Gobierno, han experimentado los que corresponden a los saldos de ahorro. Quedan establecidos de la forma siguiente:

■ LIBRETAS ORDINARIAS _____	2,50 por 100 anual
■ IMPOSICIONES a PLAZO FIJO:	
A tres meses _____	2,50 por 100 anual
A seis meses _____	3,50 por 100 anual
A un año o más _____	4 por 100 anual
■ AHORRO BURSATIL _____	4 por 100 anual
■ AHORRO VIVIENDA _____	5 por 100 anual



Ahorra y vivirás mejor

Deposita los ahorros en TU CAJA, y así colaborarás al progreso de la provincia y evitarás que tus ahorros salgan de la misma con un mínimo de beneficio.

SIEMPRE A TU SERVICIO

LO QUE SE VE, LO QUE SE OYE Y LO QUE SE COMENTA

VIVIENDAS

Existía el rumor. Que si las casas más pequeñas; que si se hacían, que si no se hacían. Para aclararlo, nada mejor que visitar a don Angel Sanz Coloma, presidente de la Cooperativa de Viviendas «El Doncel», que es alrededor de la que giraba el rumor, quien nos ha dicho:

«Nuestra Cooperativa se inició el día 27 de febrero de 1967; fue inscrita en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo con fecha 29 de abril de 1967 y en el Servicio de Entidades del Ministerio de la Vivienda en 16 de junio del mismo año.

El día 22 de septiembre se solicitaron a la Gerencia de Urbanización las parcelas necesarias para la ubicación de nuestras viviendas, habiéndose adjudicado dichas parcelas el día 6 de octubre del repetido año.

Por nuestra parte hemos pagado a la Gerencia de Urbanización 8.642.850,00 pesetas correspondientes al primer cuarenta por ciento del importe total de las parcelas adjudicadas.

Las parcelas adquiridas por esta Cooperativa están enclavadas en lo que fue antiguo campo de fútbol, prolongación del Paseo de Fernández Iparraguirre y calle Cifuentes.

Los tipos de viviendas que construirá esta Cooperativa son los siguientes: De 60 metros cuadrados construidos, con tres dormitorios, comedor-cuarto de estar, recibidor, cocina y medio baño-aseo, dos terrazas; de 74 metros cuadrados construidos, con tres dormitorios, comedor-cuarto de estar, cocina, recibidor y cuarto de baño completo, dos terrazas; de 80 metros cuadrados construidos, con tres dormitorios, comedor-cuarto de estar, recibidor, cocina y oficina, cuarto de baño completo y un medio baño aseo, dos terrazas; y uno especial de un edificio de veinte plantas con viviendas de 142,5 metros cuadrados construidos, con cinco dormitorios, comedor-cuarto de estar, cocina con oficina, recibidor, cuarto de baño completo y dos medios baños aseo, dos terrazas.

Todas las cocinas se entregarán con cocina montada y armarios de cocina incluidos en el precio de la vivienda.

Las plantas bajas de los seis grandes edificios que se van a construir, se destinarán a locales comerciales y los sótanos para garajes.

Se pretende iniciar la construcción de estos edificios el próximo mes de enero de 1968.

En este momento se está terminando el anteproyecto por el arquitecto y en fase de proyecto definitivo.

CRUCE DE CUATRO CAMINOS

Esperando llevamos un montón de tiempo a que arreglen de alguna manera el cruce de los Cuatro Caminos. El pasado domingo, sin ir más lejos, hubo otro accidente, que hace el número de este mes; y sumando a los del pasado, y así sucesivamente... calculen. Para muchos, el «Stop» existente lo han debido de poner por puro gusto y capricho, ya que hacen caso omiso, y cruzan una y

otra vez, hasta que, cuando menos lo esperan, ¡zas!, se han pegado el castañazo. Una solución es esa: hacer caso de los discos existentes; pero como, por lo visto, no hay nada que hacer a este respecto, y la policía de tráfico no se va a pasar veinticuatro horas al día, como si fueran guardias de la circulación, hay que buscar otra solución para evitar tanto accidente inútil. ¿Que qué solución? Eso es cosa de ciertos señores; yo lo he visto, pero solo eso: visto y oído el golpe del tortazo. Las soluciones a quien correspondan.

ROPA

Y corresponder, corresponde a todo el mundo, que tenga ropa que ya no use. ¿Sabía usted, señora, y usted, señor, que lee tranquilamente esta columna, sentado en un cómodo butacón, que hay señores que se dedican a recoger la ropa que usted o usted no usen, para llevarla a los ancianitos del Asilo. Es una obra de caridad el que un hermano nuestro no pase frío este invierno al que todavía no hemos llegado, pero ante el que hay que ir preparándose. ¿Que quienes son estos señores? Tomen nota: Sr. Sánchez, domicilio, Marqués de Santillana, 9, 4.º, y en el Garage Taberné, preguntando por el señor Almansa. ¿Que ustedes no pueden acercarse a llevarlo? Llaman a este teléfono: 211088; es el de las Hermanitas del Asilo. En un santiamén irán a recogerlo donde usted desee. Así, que busque por los baules; seguro que alguna cosilla tiene que ya no le sirve y a ellos sí.

EL ASILO DE HUMANES

Hablamos del Asilo, pero no del de Guadalajara. ¿Sabían que existe uno en Humanes? Es pequeño, pero hace un extraordinario servicio. Hace tres años que abrió sus puertas, con tres ancianos, y ahora viven bajo su techo una treintena de ellos. Es un tema bonito; ya ampliaré otra semana, porque esto, como todo lo que escribo, o lo he visto o lo he oído; solo que, en este caso, me lo han contado.

HUMOR EN EL HOSPITAL

Sí; me lo contaron a mí y yo se lo voy a contar a ustedes. Viendo en la televisión el partido del pasado domingo, entre el Atlético de Madrid y el Español, en la sala de Cirugía de hombres del Hospital Provincial, comentaban los enfermos: «Yo soy del partido (llamaban partido al equipo) del Madrid». Otro contestó: «Yo del Barcelona», y a un tercero, que estaba distraído con sus cosas, le preguntaron de qué partido era; y él, bonachonamente, contestó que del de Cifuentes. Hay humor (dentro del dolor) en el Hospital, que muy pronto empezará a quedarse vacío con motivo de las Navidades. Las caras de los enfermos resplandecen de alegría cuando se les nombra estas fiestas, sobre todo las de aquellos que, por su estado, pueden desplazarse hasta sus pueblos a pasarlas con sus familias. Los que han de quedarse se resignan y tienen la esperanza (que sabio fue el que dijo que la esperanza nunca ha de perderse) de que las próximas estarán completamente curados, exigiendo la ciencia el sacrificio de su estancia en estas primeras. Esto no me lo contaron; de verdad que esto lo he visto yo.

Bajo la presidencia del gobernador civil, la Comisión Provincial de Montes aprueba el Plan de Mejoras para 1968

En la mañana de hoy, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis Ibarra Landete, ha celebrado sesión en nuestra ciudad

Registro de director de empresas turísticas

La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas recuerda a todos aquellos que estén interesados en la inscripción en el Registro de personas habilitadas para desempeñar el cargo de director de Empresas Turísticas, conforme al Estatuto vigente, que las correspondientes solicitudes deberán presentarse antes del día 1 de enero de 1968.

la Comisión Provincial de Montes.

Abierta la sesión, se dió cuenta del Plan de Mejoras para 1968, en los montes ordenados y no ordenados de nuestra provincia, y tras detenido estudio, se procedió a su aprobación, acordándose elevarlo a la superioridad y estudiando, asimismo diversas medidas encaminadas a la mejor conservación y explotación de la riqueza forestal.

Asistieron a dicha reunión, el presidente de la excelentísima Diputación Provincial; el ingeniero jefe del Distrito Forestal; los alcaldes de Molina de Aragón, Condemios y Villanueva de Alcorón, y el secretario general del Gobierno Civil, que lo es asimismo de la Comisión citada.

Nuevo giro y nuevo éxito de la pintura de Regino Pradillo

Su exposición, en Guadalajara, ha merecido justos y unánimes elogios

En el salón de fiestas del Casino Principal se ha clausurado la exposición que Regino Pradillo ha montado en nuestra ciudad, con intención de rendir cuenta de su momento actual y de no faltar al frecuente compromiso espiritual de presencia que él ha querido suscribir con su ciudad.

La muestra, concretada en 30 obras, nos ha sorprendido gratamente. No porque la constante línea de superación de Regino sea una sorpresa, sino porque le hemos «descubierto» un hacer nuevo, una predilección distinta e ignorada.

Regino nos ha traído el regalo de unos dibujos plenos de seguridad, de buen trazo —maestro trazo—, de proporción rigurosa de línea, de expresión delicada para que el tema del desnudo que aborda resulte tocado de ese vuelco trascendental hacia lo perfecto y lo armónico, huyendo de cualquier otra sugestión. Es ahí donde nosotros queremos encontrar los mejores valores de su exposición; donde le hemos encontrado como dominador de un campo nuevo. Como pintor maduro, encajado y firme, capaz de presentar blanco y negro con plenitud de acierto, porque su dibujo resiste todo contraste y cualquier ausencia ante el recurso del color.

Y con los dibujos, los lienzos de su «nueva época». Lienzos con tonos oscuros —fuera de la predilección de su primera hechura— tratados con esa armonía sutil, con esa rara facilidad de las delimitaciones de la gama y con ese dominio sorprendente para la soldadura cromática perfecta.

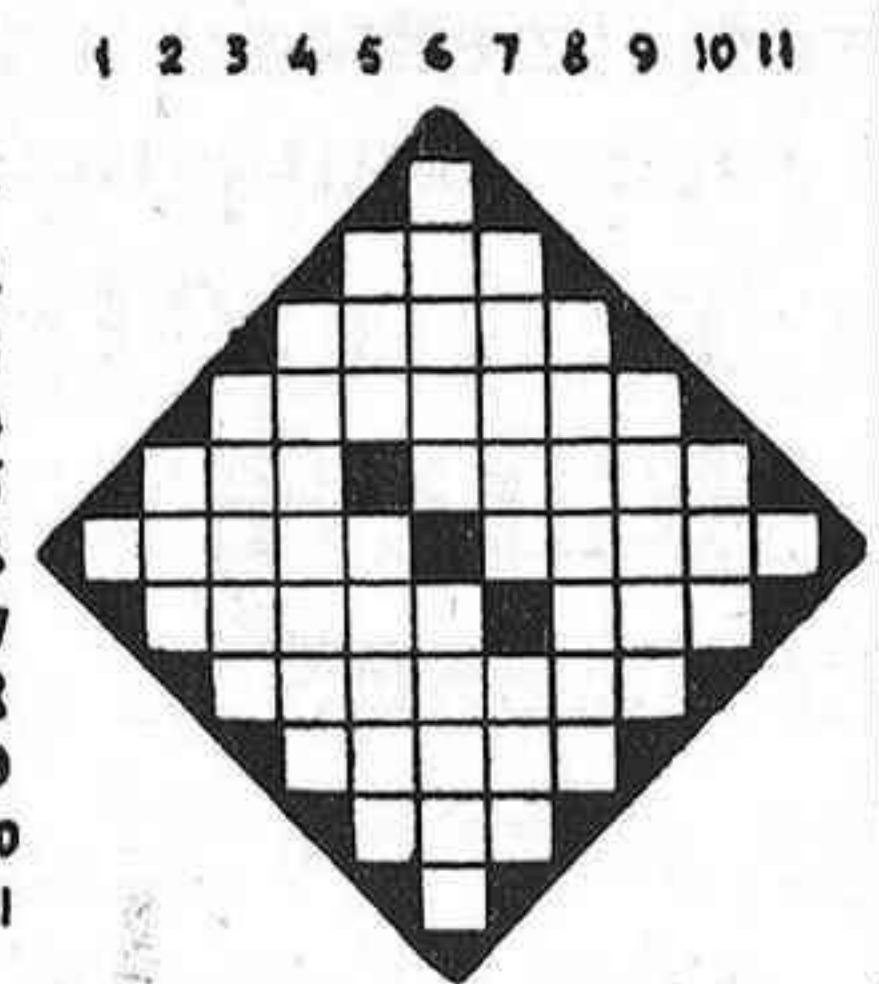
Y en unos y otros, sobre todo y superior a todo, el corte clásico de su pintura. El respeto profundo a cada forma; la plasmación honrada de las cosas tales y como son, elevadas al matiz

la perfección de su versión idealizadora, servida con fe, con limpieza y con fuerza.

Creemos, sinceramente, que entre el Pradillo de las vírgenes niñas, de los tonos suaves, de los temas amables, al Pradillo de hoy, media una distancia de considerable proporción. Es, ni más ni menos, que el definitivo asentamiento, la madurez plena de un pintor consecuente en una línea de superación y de estudio, llevada sin genialidades impresionistas; cimentada día a día, paso a paso, obra a obra, premio a premio, experiencia a experiencia. Es el triunfo de un hombre que ha encontrado su norte por el camino duro pero seguro del estudio.

TOQUERO.

CRUCIGRAMA por Bonnier



HORIZONTALES.—1. Letra 18 del abecedario; 2. Enajenada; 3. Metal pardo rojizo con propiedad medicinal; 4. Cantidad; 5. Número. Arma arrojadiza; 6. Diez mil. Brinco impetuoso; 7. Quiera excesivamente. Raspa; 8. Distintas maneras de echar el paso; 9. Vientos; 10. Terminación de aumentativos; 11. Vocal.

VERTICALES.—1. Número romano; 2. Período de tiempo; 3. Defecto físico (femenino); 4. Otorga; 5. Vocal (plural). Se calcinó; 6. Pieles para transportar líquidos (revés). Imana; 7. Por poco. Culpada; 8. Escudriñares; 9. Cartas geográficas; 10. Sujetos; 11. Vocal.

Dr. Manuel Román Ruiz
 Aparato digestivo. Rayos X
 Consulta diaria, 12 mañana
 Martín Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09
 Censura Sanitaria núm 65

Discomentario

Por J. R. CID

Tema de muchas conversaciones estos días es la devaluación de la peseta y las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar una subida de precios. A mí me gustaría tener a mi lado a Ariel, el geniecillo de «La tempestad», para que me confirmara si son ciertos esos rumores que afirman que en cada establecimiento que vende discos se cobran por éstos unos precios distintos. Pero a falta de un Ariel particular, se me ocurre que podría ser de interés para los innumerables compradores de discos en estas fechas tan cercanas a la Navidad, el darles los precios de venta al público que ustedes deben pagar por los discos que adquieran. Estos precios varían de una Casa grabadora a otra y son muchas las que hay en el mercado, pero las más importantes son éstas:

HISPAVOX: 75 y 110; ZAFIRO: 75 y 95; COLUMBIA: 65 y 95; RCA: 75 y 110; ODEON: 65 y 105; BELTER: 65 y 100. (El primer precio es para discos sencillos. El segundo para los E. P.).

Todos estos precios son los anteriores al 18 de noviembre, y no ha habido —salvo error por mi parte— ninguna alteración en ellos. Por favor: cuando compren un disco paguen estos precios. Ni una peseta más. Primero, porque permiten una ganancia ilícita por parte del vendedor. Segundo, porque harán «el primo». Por otro lado, también quiero decirles a ustedes que el margen de ganancia de los establecimientos ha disminuido a consecuencia del impuesto de lujo. Así que a los comerciantes les va a ser más difícil hacer esos descuentos que tanta gente pide. El margen de ganancia es normal. Ni mucho menos abusivo. Comprendámoslo cuando compremos discos.

Para los cada día más numerosos poseedores de magnetofones, les daré la noticia de que ya hay en el mercado cintas grabadas con música y sobre todo con excelentes obras de la Literatura. Los precios son un poco caros, pero más de una de esas grabaciones merece la pena. Por ejemplo «Poesías de Rubén Darío» y «El antiquario», de Carlos Dickens.

Volviendo al disco, creo que también les interesará saber que existen muchas colecciones de música en L. P. a precios tan sugestivos como 175, 180 y 200 pesetas, incluso en sonido estereofónico. Pidan ustedes que se las enseñen, porque muchos de esos discos merecen auténticamente la pena.

Y por esta semana nada más. Sólo consolar un poco a todos los que tanto se lamentan de nuestra música sin haber escuchado gran cosa de ella, con aquella frase de Tagore: «Si de noche lloras por el sol, no podrás ver las estrellas». Para ellos el sol es el anhelado número 1 de los «hit-parades» extranjeros. Para mí las estrellas son AUTE, NINO SANCHEZ, PEKENIEKES, JUAN & JUNIOR, MASSIEL, PIC-NIC, etc. ¿No creen que vale la pena mirarlos?

SE NECESITAN

cuatro hombres jóvenes para trabajar en el Secadero de Trijueque.